	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: BS-FO-055 VERSIÓN: 2 FECHA: 15-11-2024

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	YANDRY PAOLA FRANCO NAVARRO			C.C. No:	1007539385
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE SANTANDER			No CONTRATO:	NSA-048-2026
FECHA DE INICIO DEL CTO:	02/02/2026			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	01/12/2026
No CDP:	1626	No RP:	6426	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS

Número de Planilla PILA	Fecha de Pago de planilla PILA
9500746630	2026-03-31

OBJETO:

Prestar los servicios para el desarrollo y ejecución de los procesos de docencia, académicos y administrativos en el Centro de Tutoría del municipio de EL TARRA y HACARÍ del departamento Norte de Santander de la Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca

PERIODO DE REPORTE

MES PAGO:	MARZO	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	11	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	2

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 29.290.000,00
Valor Adición:	$ 0,00
Valor Reducción:	$ 0,00
Valor Total:	$ 29.290.000,00
Valor a pagar:	$ 2.929.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Apoyar al grupo académico en el seguimiento a la programación académica en los municipios de su área de influencia	Durante las jornadas académicas se realizo seguimiento a la programación académica, con el fin de dar constancia al cumplimiento continuo de cada uno de los módulos y con ello los créditos determinados.
2. Apoyar en la verificación del cumplimiento del reglamento estudiantil en los programas académicos se adelantan en los municipios del área de influencia	Para el presente mes no fue necesario el cumplimiento de la presente actividad dado que no se recibieron solicitudes
3. Recibir, consolidar y reportar (ver link) semanalmente la asistencia de los estudiantes de los municipios de su área de influencia.	Mediante correo electrónico se envió link de seguimiento semanal a cada uno de los docentes cargo.
4. Realizar visitas de acompañamiento periódicas a los diferentes grupos de la ESAP en los grupos de los municipios de su área de influencia.	Mediante el ingreso ala la plataforma TEAMS se realizó visita de acompañamiento a las diferentes cortes, donde se evidencia la asistencia de estudiantes, docentes y de la misma manera el desarrollo del modulo.
5. Realizar seguimiento y reporte de las novedades académicas de los grupos.	Se realizo reportes de cada novedad académica, donde se manifiesta cada actividad académica inicio y terminación de la misma.
6. Recepción y acompañamiento a los estudiantes y docentes en las sesiones presenciales, garantizar la disposición de las aulas de clase.	Dadas las clases sincronicas, no es posible el cumplimiento de la presente actividad.
7. Creación de las sesiones y citación a los estudiantes matriculados, vía TEAMS y verificación plataforma Moodle.	Mediante la plataforma TEAMS se realiza creación de clases basada en la lista de estudiantes generada en la plataforma ARCA, donde se establece invitación mediante el correo institucional a cada uno de los ingresados.
8. Apoyo a los procesos de divulgación de la oferta académica de pre y posgrados de la territorial 2026-2	Los centros de tutoria a cargo no han sido priorizados para ofertas academicas, por lo tanto no es posible el cumplimiento d ela presente actividad.
9. Participación en las reuniones periódicas citadas por el grupo académico de la territorial	Participe del segundo encuentro de segumiento, donde se trataron temas de vital importancia como lo fue el Horario y Modalidad, solicitudes de Grado, Pruebas Saber Pro, entre otro.
10. Acompañamiento a las obligaciones contraídas en los convenios firmados con los municipios o CETAP	Dadas las clases sincronicas, no se ha requerido acompañamiento a los convenios, por lo tanto la presente actividad no fue desarrollada.
11. Realizar solicitud y consolidar la documentación a cada docente antes durante y después del desarrollo curricular	Dado el inicio de corte 01-2026 se recepción los documentos de culminación de modulo

Micros, Guías, Listas de asistencia física, formato clases a distancia, ETC	emitidos por parte de la sede central para ser direccionados a los diferentes docentes, que dan inicio a la corte.
12. Acompañamiento al desarrollo curricular de cada asignatura	Se realizo envio de citaciones a estudiantes y docentes que se encuentran en la lista de estudiante que es generada mediante la plataforma ARCA la cual establece una relación con nombres y apellidos de los estudiantes a citar para el desarrollo de la clase.
13. Elaborar formatos de cumplido de comisión docente	Durante el presente periodo no fue realizada la presente actividad
14. Efectuar apoyo (que tipo de apoyo) a los estudiantes beneficiarios del programa jóvenes en acción.	Dentro del presente mes no fue requerido el apoyo a los estudiantes para el programa Jovenes en Accion
15. Realizar apoyo y acompañamientos a las actividades del plan de bienestar y permanencia de la Territorial Norte de Santander - Arauca, efectuando entre otras actividades el registro de asistencia, presencia en la actividad y evaluación de la misma.	Dentro del presente mes no fue requerido el apoyo a los estudiantes para el programa de Bienestar
16. Servir de Enlace en la recepción de solicitudes en los municipios y hacer acompañamiento al respectivo trámite y respuesta de parte de la ESAP	En el presente mes no fueron recepcionadas ninguna clase de solicitudes por lo tanto no fue posible el cumplimiento de la presente actividad.
17. Apoyar las actividades de proyección institucional que se desarrollen en los municipios de su área de trabajo.	Dentro del presente mes no fueron realizadas proyecciones institucionales por lo tanto no fue posible el cumplimiento de la presente actividad.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	ANDRES CAMILO DURAN FLOREZ	1090414024